



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

17 de marzo de 1998

- Número 84

Página 551

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.		
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.		
Escritos iniciales		
- Iluminación de los accesos a Sierrallana. Nº 458, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	552	
[5335166]		
- Datos y análisis de consumo de drogas ilegales. Nº 459, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	552	
[5335167]		
- Pacientes atendidos en 1997 por toxicomanías y comparación con los datos de 1993 y 1995. Nº 460, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	553	
[5335168]		
- Estadísticas sobre consumo de alcohol. Nº 461, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	553	
[5335169]		
- Importes recibidos por incapacidad laboral transitoria y acuerdo de cooperación con mutuas. Nº 462, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	554	
[5335170]		
- Accidentes mortales y muertes producidos en la red viaria autonómica y otros extremos. Nº 463, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	555	
[5335171]		
- Cachet por actuación de la Coral Salvé de Laredo. Nº 464, presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	555	
[530227]		
- Lugares de celebración de cuatro conciertos interpretando la Misa Popular a cargo de la Coral Salvé de Laredo. Nº 465, presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	556	
[530228]		
8. INFORMACIÓN.		
8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.		
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 4 al 11 de marzo de 1998)		556
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 4 al 11 de marzo de 1998)		557
8.2.3. CONVOCATORIAS		559

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

ILUMINACIÓN DE LOS ACCESOS A SIERRALLANA. (Nº 458).

[5335166]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 458, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a iluminación de los accesos a Sierrallana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335166]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo de lo previsto en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace varias semanas se vienen produciendo en la carretera de acceso al hospital de Sierrallana, diversas concentraciones reivindicativas para impulsar de una vez por todas un proyecto de iluminación de estos accesos al referido hospital comarcal, teniendo en cuenta que aunque el firme es muy aceptable el trazado tiene algunas complicaciones y es preciso que de noche se encuentre perfectamente iluminado por tratarse de un acceso a un servicio público, como el hospital comarcal, de evidente trascendencia e interés para los ciudadanos.

Además, la inversión realizada tanto en la carretera como en el centro hospitalario, precisa de su remate

definitivo con la instalación de iluminación, al igual que ocurre con los accesos a Sierrallana desde Puente San Miguel.

Todo parece indicar que no hay acuerdo entre Fomento y el Ayuntamiento, pero la espera para una solución definitiva se hace larga ya que las asociaciones vecinales llevan tres años reivindicando un arreglo del problema con la aprobación y ejecución de la inversión necesaria. Entendemos que si Fomento construyó la carretera, es al Ministerio al que corresponde culminar los servicios de la misma, para su entrega definitiva, si así se acepta, al Ayuntamiento para que en el futuro corra con los gastos de mantenimiento.

Por ello, preguntamos al Gobierno:

- Si tiene intención de intervenir en este conflicto para desbloquear el mismo y que de una vez por todas se proceda a ejecutar el proyecto de iluminación de los accesos a Sierrallana.

Santander, 2 de marzo de 1998

Fdo.: José Ramón Saiz Fernández"

DATOS Y ANÁLISIS DEL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES. (Nº 459).

[5335167]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 459, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a datos y análisis del consumo de drogas ilegales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335167]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la situación del consumo de drogas en Cantabria se hace necesaria la reflexión sobre la evolución, en este caso, en torno a las drogas llamadas convencionales o ilegales - hachís, heroína y cocaína -, con el fin de comparar los datos con años anteriores.

Desde esta inicial reflexión, se solicita al Consejo de Gobierno lo siguiente:

- Datos y análisis del consumo de drogas ilegales (Heroína, Cocaína y Hachís) en 1997 y su comparación con las estadísticas de los años 1993 y 1995.

Santander, 2 de marzo de 1998

Fdo.: José Ramón Saiz Fernández"

PACIENTES ATENDIDOS EN 1997 POR TOXICOMANÍAS Y COMPARACIÓN CON LOS DATOS DE 1993 Y 1995. (Nº 460).

[5335168]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 460, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a pacientes atendidos en 1997 por toxicomanías y comparación con los datos de 1993 y 1995.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335168]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo de lo previsto en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es conocida la preocupación y atención de la sociedad por la evolución del consumo de alcohol y de drogas, con un análisis pormenorizado por escalas de edades, así como las políticas de prevención que se impulsan desde la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, como departamento competente en la materia.

Los datos que permiten conocer la situación real en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma en cuanto al capítulo de toxicomanías y en relación a estadísticas anteriores, se refieren a los siguientes apartados:

- Tratamientos en ambulatorios.
- Tratamientos en unidades de desintoxicación.
- Tratamientos en comunidades terapéuticas.
- Tratamientos con metadona.

En base a lo señalado, se solicita al Gobierno lo siguiente:

- Pacientes atendidos en 1997 en relación a los apartados anteriores y comparación con los datos correspondientes a los años 1993 y 1995.

Santander, 2 de marzo de 1998

Fdo.: José Ramón Saiz Fernández."

ESTADÍSTICAS SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL. (Nº 461).

[5335169]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 461, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a estadísticas sobre consumo de alcohol.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335169]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo de lo previsto en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consumo de alcohol es un dato que preocupa en la sociedad actual, sobre todo en lo que afecta a los menores, con la puesta en marcha de campañas preventivas y de concienciación de este segmento de nuestra sociedad sobre los perjuicios del consumo en exceso de alcohol y, especialmente, en lo que afecta a provocar conductas violentas y agresivas.

Teniendo en cuenta que en los últimos años se está realizando intensas campañas de colectivos de atención al menor para evitar conductas alcohólicas, preguntamos:

- Últimas estadísticas sobre consumo de alcohol por menores y relación con datos de años anteriores.

- Igualmente estadísticas actuales sobre evolución del consumo de alcohol en los distintos tramos de edad entre 20 y 70 años.

Santander, 2 de marzo de 1998

Fdo.: José Ramón Saiz Fernández"

IMPORTES RECIBIDOS POR INCAPACIDAD

LABORAL TRANSITORIA Y ACUERDO DE COOPERACIÓN CON MUTUAS. (N° 462).

[5335170]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 462, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a importes recibidos por incapacidad laboral transitoria y acuerdo de cooperación con Mutuas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335170]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Administración del Estado gastó en 1997 en torno a los 140.000 millones de pesetas para atender las incapacidades laborales transitorias en las Comunidades Autónomas en las que el INSALUD no está transferido, entre las que se encuentra Cantabria. Este importante gasto está provocando que la Administración refuerce sus mecanismos de seguimiento y revisión de los pacientes que están de baja.

Por otra parte, recientemente la Comunidad de Madrid y las mutuas de accidentes de trabajo de la referida Comunidad firmaron un acuerdo de cooperación para la gestión de la incapacidad temporal por enfermedad común, gracias al cual las mutuas podrán instar a la Inspección del INSALUD de Madrid la revisión de los pacientes que estén de baja, por lo que su actuación prácticamente se equipara a la de la

Seguridad Social.

Teniendo en cuenta que la transferencia del INSA-LUD está prevista en la reforma del Estatuto actualmente en trámite en las Cortes Generales, se pregunta:

- Importes recibidos por Cantabria en los últimos cinco años para incapacidad laboral de carácter transitorio.

- Si se estudia llegar a un acuerdo de cooperación con las Mutuas para la gestión de la incapacidad temporal por enfermedad común.

Santander, 2 de marzo de 1998

Fdo.: José Ramón Saiz Fernández"

ACCIDENTES MORTALES Y MUERTES PRODUCIDOS EN LA RED VIARIA AUTONÓMICA Y OTROS EXTREMOS. (nº 463).

[5335171]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 463, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a accidentes mortales y muertes producidos en la red viaria autonómica y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335171]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo

de lo previsto en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En un mayoría de las Comunidades Autónomas de España la mortalidad en las carreteras de titularidad autonómica se ha reducido o estabilizado, en relación a los datos referidos a 1996.

Igualmente sería deseable conocer cuantos de los accidentes morales fueron provocados por un exceso de alcohol en los conductores, con el fin de impulsar campañas cívicas contra el consumo de alcohol en cuantos se disponen a viajar por carretera o instar a las autoridades competentes, en este caso el Estado, a reducir a los niveles europeos, la tasa de alcoholemia.

En estos momentos, se desconocen los datos referidos a Cantabria, razón por la cual se pregunta:

- Número de accidentes mortales y muertes producidas en las carreteras de la red viaria de titularidad autonómica a lo largo de 1996, tanto en carretera como en zona urbana.

- Porcentaje de accidentes mortales provocados por un exceso de consumo de alcohol en los conductores.

Santander, 2 de marzo de 1998

Fdo.: José Ramón Saiz Fernández"

CACHET POR ACTUACIÓN DE LA CORAL SALVÉ DE LAREDO. (Nº 464).

[530227]

Presentada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 464, formulada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a cachet por actuación de la Coral Salvé de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530227]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Mª Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la documentación remitida por el Consejo de Gobierno en fecha 2 de marzo de 1998, relativa a adjudicaciones mediante procedimiento de Negociado que constan en el Servicio de Contratación y Compras, referentes al cuarto trimestre de 1997, figura el expediente 84.0020 relativo a celebración de cuatro conciertos interpretando la Misa Popular, a cargo de la Coral Salvé de Laredo, por un importe de 9.845.000 pesetas.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta

¿Cachet por actuación de la Coral Salvé de Laredo?

Fdo: Mª Luisa Alonso García"

LUGARES DE CELEBRACIÓN DE CUATRO
CONCIERTOS INTERPRETANDO LA MISA
POPULAR A CARGO DE LA CORAL SALVE
DE LAREDO. (Nº 465).

[530228]

Presentada por Dª Mª Luisa Alonso García,
del Grupo Parlamentario de Unión para el
Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy,
ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta

con respuesta escrita Nº 465, formulada por Dª Mª
Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión
para el Progreso de Cantabria, relativa a lugares de
celebración de cuatro conciertos interpretando la Misa
Popular a cargo de la Coral Salvé de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la
publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de
1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530228]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Mª Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la documentación remitida por el Consejo de Gobierno en fecha 2 de marzo de 1998, relativa a adjudicaciones mediante procedimiento de Negociado que constan en el Servicio de Contratación y Compras, referentes al cuarto trimestre de 1997, figura el expediente 84.0020 relativo a celebración de cuatro conciertos interpretando la Misa Popular a cargo de la Coral Salvé de Laredo, por un importe de 9.845.000 pesetas.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta

¿Lugar o lugares de celebración de los cuatro conciertos interpretando la Misa Popular a cargo de la Coral Salvé de Laredo?.

Fdo: Mª Luisa Alonso García"

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 4 al 11 de marzo de 1998)

Día 4:

- Ponencia designada por la Comisión de Política

Social y de Empleo.

Día 5:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

Día 6:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 9:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 10:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 11:

- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 4 al 11 de marzo de 1998)

Día 3:

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a iluminación de los accesos a Sierrallana.

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a datos y análisis del consumo de drogas ilegales.

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a pacientes atendidos en 1997 por toxicomanías y comparación con los datos de 1993 y 1995.

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a estadísticas sobre consumo de alcohol.

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a importes recibidos por incapacidad laboral transitoria y acuerdo de cooperación con mutuas.

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con

respuesta escrita relativa a accidentes mortales y muertes producidos en la red viaria autonómica y otros extremos.

- Escrito presentado por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a planes de reconversión de la línea férrea Bilbao-La Robla.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que retira el Proyecto de Ley de saneamiento y depuración de aguas residuales de Cantabria.

- Documentación remitida por el Consejo de Gobierno.

- Nº 55, relativa a informes emitidos para la adopción del acuerdo de 29 de febrero de 1996 sobre el "Solar de las Cachavas y Plaza de Machichaco" en Santander, a solicitud de D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA.

- Nº 64, relativa a la cofinanciación del saneamiento de la bahía de Santander, a solicitud de D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA.

- Nº 65, relativa al proyecto remitido a la UE solicitando financiación adicional al saneamiento de la bahía de Santander, a solicitud de D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA.

- Nº 85, relativa a copia del expediente de autorización de una cantera de piedra caliza en Novales, a solicitud de D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA.

- Nº 241, relativa a transferencias corrientes y de capital de la Empresa de Residuos durante 1997, a solicitud de D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. de IDCAN.

Día 4:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IDCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a realización de obras en la franja marítimo-terrestre de la playa de Oyambre.

- Documentación remitida por el Consejo de Gobierno:

- Nº 124, relativa a escrito enviado al CIMA encomendando la redacción de un convenio de asistencia técnica a Ayuntamientos y documento de estrategia para la gestión de residuos, a solicitud de D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista.

- Nº 152, relativa a controles y resultados de las emisiones producidas en el horno incinerador de residuos sólidos urbanos instalado en la Braguía, a solicitud de D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P.

Socialista.

· Nº 227, relativa a resoluciones tomadas por la Comisión Regional de Urbanismo en expedientes de viviendas desde 1 de junio de 1996 hasta noviembre de 1997, a solicitud de D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IDCAN.

Día 5:

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como interpelación relativa a revalorización y promoción de los productos agroganaderos y pesqueros.

- Contestaciones del Consejo de Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

· Nº 409 [5.3.02.22], formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA.

· Nº 410, formulada por D. Vicente de la Hera, del G.P. de UPCA.

· Nº 413, formulada por D. Vicente de la Hera, del G.P. de UPCA.

· Nº 415, formulada por D. Manuel Garrido Martínez, del G.P. Socialista.

· Nº 416, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA.

· Nº 418, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que manifiesta el criterio desfavorable a la toma en consideración, así como la disconformidad a la tramitación, correspondiente a la Proposición de Ley para financiar 1875 empleos para jóvenes e incentivar el reparto de trabajo, presentada por el G.P. Socialista.

Día 6:

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Comisión, relativa a plan de igualdad entre viudo y viuda en cuanto a la percepción de pensiones.

- Contestaciones del Consejo de Gobierno a las preguntas con respuesta con respuesta escrita números 425 y 427, formuladas por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del G.P. de UPCA.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que manifiesta el criterio desfavorable a la toma en consideración, así como la disconformidad a la tramitación, correspondiente a la Proposición de Ley de crédito extraordinario de dos mil cuatrocientos sesenta y tres millones de pesetas para financiar los planes específicos de Torrelavega, Campoo y El Astillero, presentada por el G.P. de IDCAN.

- Escrito presentado por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a ampliación de líneas de transporte municipal en Santander.

- Escrito presentado por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a cachet por actuación de la Coral Salvé de Laredo.

- Escrito presentado por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a lugares de celebración de cuatro conciertos interpretando la Misa Popular a cargo de la Coral Salvé de Laredo.

- Enmienda presentada por los GG.PP. Popular y Regionalista a la moción Nº 59, subsiguiente a la interpelación Nº 145, formulada por el G.P. de IDCAN, relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre la repercusión en la financiación de nuestra Comunidad Autónoma de la reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

- Solicitud de aplazamiento de la pregunta Nº 361, incluida en el orden del día del Pleno a celebrar el 6 de marzo de 1998.

Día 7:

- Enmienda presentada por el G.P. Socialista a la moción Nº 59, subsiguiente a la interpelación Nº 145, formulada por el G.P. de IDCAN, relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre la repercusión en la financiación de nuestra Comunidad Autónoma de la reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como moción subsiguiente a la interpelación Nº 143, relativa a criterios del Consejero de Obras Públicas para la realización de las infraestructuras pesqueras en el municipio de Castro Urdiales.

Día 9:

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como moción subsiguiente a la interpelación Nº 127, relativa a criterios del Consejo de Gobierno en cuanto a la redacción y aprobación del Plan Operativo Local 1997.

- Enmienda presentada por el G.P. de IDCAN a la proposición no de ley, Nº 336, formulada por el G.P. Socialista, relativa a construcción y explotación de vertederos adjudicado a la empresa Residuos de Cantabria.

- Enmienda presentada por el G.P. de IDCAN a la proposición no de ley, Nº 335, formulada por el mismo, relativa a dotación de infraestructuras al embarcadero de Somo.

- Escrito presentado por dos Diputados del G.P. de

UPCA solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre la situación en cuanto a la continuidad dentro del Objetivo-1 y previsión al efecto.

Día 10:

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Obras Públicas, relativa al Plan de Ordenación de Recursos Eólicos y otros extremos.

- Escrito presentado por D. Fernando Villoria Díez, del G.P. Socialista, solicitando que las preguntas con respuesta oral ante el Pleno números 393, 394, 395 y 396 pasen a preguntas con respuesta oral en Comisión.

- Liquidación presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 1997, remitida por el Consejero de Presidencia.

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 417, formulada por Dª. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA.

Día 11:

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a fomento de la arquitectura bioclimática.

- Escrito presentado por Dª. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a casos atendidos hospitalariamente por intoxicación debida a la carga y descarga a granel de carbón y otros productos sólidos en el puerto de Santander.

- Escrito presentado por Dª. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a denuncias por actividades molestas de carga y descarga en el puerto de Santander.

- Escrito presentado por Dª. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a daños económicos derivados del polvo de carbón y otros que se desprende de la carga, descarga y almacenamiento en el puerto de Santander.

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA, como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a avales para inversiones en los sectores agrario y pesquero.

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como

interpelación relativa a criterios del Consejo de Gobierno para la elaboración de la Orden por la que se regula y aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la creación de empleo.

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA, como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a actualización de tipos de interés para adquisición de viviendas de protección oficial.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 12 de marzo:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 17 de marzo:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 18 de marzo:

- Ponencia designada por la Comisión de Reglamento.

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Ponencia designada por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 23 de marzo:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Ponencia designada por la Comisión de Educación y Cultura.

Día 24 de marzo:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 26 de marzo:

- Ponencia designada por la Comisión de Educación y Cultura.

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 31 de marzo:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 2 de abril:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)